

1. Convocatoria en curso:

En su Asamblea General en junio de 2018, la asociación Ciudades Atlánticas decidió abrir una convocatoria de propuestas para un estudio prospectivo sobre el futuro de las "Ciudades Atlánticas" después de 2020, a fin de redefinir las estrategias y el alcance de la acción de la Asociación y sus miembros. La convocatoria (adjunta) propuso tres ejes diferenciados: el contexto europeo, el contexto interno de la asociación y el contexto de las ciudades atlánticas propiamente dichas. En el caso de una respuesta incompleta o inexistente, la asociación se reservó el derecho de reformular la convocatoria y / o asumirla internamente.

La respuesta fue incompleta y solo se han cubierto dos de las tres dimensiones (el contexto europeo y el contexto interno de la asociación). El Buró Ejecutivo propone lanzar una convocatoria restringida para la dimensión "Ciudades Atlánticas».

1.1 Objetivo de la solicitud:

Hacer un análisis de los desafíos que enfrentan las ciudades atlánticas, hoy y a diez años vista, con el fin de determinar / confirmar:

- Cuáles son los dos o tres retos comunes que las ciudades atlánticas deben afrontar juntas
- Cuál es el contexto nacional y europeo que influencia esos retos
- Cómo la red de Ciudades Atlánticas puede contribuir a vencer esos desafíos

2. Introducción al tema:

La Asociación Ciudades Atlánticas se creó en 2000. Su carta de fundación, conocida como la carta de Rennes (adjunta), identifica una serie de frenos al desarrollo, ante los cuales la asociación debe servir como un instrumento para el desarrollo de las Ciudades Atlánticas.

Por lo tanto, es necesario actualizar la carta política de la asociación, identificando no solo los nuevos temas sino también un orden de prioridad. Además, el análisis de la dimensión "asociación" enfatiza la necesidad de reenfocar el campo de acción en un número (muy) limitado de temas relevantes que son comunes a las ciudades del Atlántico y en los que la asociación puede enfocar su actividad.

Luego, el propósito de esta convocatoria es un análisis que satisfaga las necesidades mencionadas y que permita identificar la estrategia a seguir.

3. Metodología:

Esta investigación debe definir primero los ejes de desarrollo de las ciudades del Arco Atlántico y, por lo tanto, sus objetivos en términos de desarrollo territorial. El estudio debe identificar cuáles de estas áreas tienen un potencial significativo para la cooperación, así como las acciones a implementar. También será necesario analizar el desempeño de la cooperación en relación con las estrategias individuales y / o la competición.

El estudio debe determinar cómo la colaboración entre las ciudades del Atlántico conduce a economías de escala y/o sinergias; sin olvidar las mejoras a implementar.

En vista de la evolución del término "Arco Atlántico" desde los años 90, se debe tener en cuenta que el concepto de ciudades atlánticas se refiere a las ciudades ubicadas en las regiones socias del área atlántica INTERREG III B. De hecho, es esta noción la que aplican las redes atlánticas.

En cuanto a las herramientas, el proveedor de servicios tendrá que analizar los diversos planes estratégicos de las ciudades miembros de la asociación, así como otras entidades locales del Atlántico; además de cualquier otra literatura relevante.

Esta búsqueda bibliográfica se complementará con una encuesta de campo basada en otros documentos (prensa, estudios, proyectos europeos, tesis doctorales...) y entrevistas con los agentes interesados. Para ser representativos, la elección de los interlocutores debe respetar, en la medida de lo posible, los siguientes criterios:

- Al menos cinco ciudades por país (Francia, España, Portugal, Irlanda y Reino Unido) en las regiones afectadas.
- Actividad internacional significativa, aunque no necesariamente miembro de la asociación.
- Variedad de tamaño / posicionamiento de ciudades: capital nacional, capital regional, no capital, etc.
- La selección de interlocutores también debe respetar criterios de diversidad:
- En la medida de lo posible, las entrevistas se realizarán en la lengua materna del entrevistado y se grabarán con su autorización.
- La difusión de contenidos / citación estará sujeta a autorización escrita.
- Las diferentes posiciones en la toma de decisiones (técnica / política) también deben guiar la elección del interlocutor.

Finalmente, la metodología se complementará con una observación participante en los eventos de la asociación, sus miembros o actores del Atlántico que puedan ser apropiados.

4. Calendario y modos de respuesta:

Validación por parte del Buró Ejecutivo de esta metodología	06/03/2019
Lista corta de consultores proporcionada por el Buro Ejecutivo y completada si es necesario por la Secretaría	06/03/2019
Envío de la convocatoria limitada a consultores	13/03/2019
Resultados e inicio de trabajos	28/03/2019.

Presentación de los primeros resultados (Buro Ejecutivo)	05/07/2019
Primer borrador completado	26/08/2019
Documento final	27/09/2019.
Presentación a la Asamblea General.	Octubre 2019

Para la respuesta, los consultores interesados deberán enviar a sg@atlanticcities.eu un CV y su oferta económica - precio estimado: 20.000 euros impuestos incluidos